

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS GLOBALES S.A. STG EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 19 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 19 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 12h08 en las oficinas de la compañía **SERVICIOS TECNICOS GLOBALES S.A. S.T.G. EN LIQUIDACIÓN**, ubicadas en Mapasingue Este Avenida Tercera y callejón Segundo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía: La compañía **CORPACK S.A.**, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, propietario de cuatro (1) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el Ing. Roberto Falquez Ordoñez, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario ad hoc de la Junta la Abogada María Gabriela Pazmiño Villagrán. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: La compañía **CORPACK S.A.**, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, propietario de cuatro (1) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.1% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 238, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Sobre el informe de la Comisaría de la compañía, así como de la memoria del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018, y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio.
- 4.- Sobre la designación del comisario principal de la compañía.

También está presente la comisaría de la compañía, CPA. Priscila Collazo Alava.

La Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

**PRIMER PUNTO.-** A continuación se presentó el informe de la comisaria de la compañía, la cual dio lectura de su informe correspondiente al año 2018, el cual fue aprobado por unanimidad por la sala..

Acto seguido se presentó el informe del Gerente General, quien dio lectura al mismo, y el cual fue aprobado posteriormente por unanimidad por los señores accionistas.

**SEGUNDO PUNTO:** Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el Balance General del año 2018 y los Estados Financieros del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.

**TERCER PUNTO.-** El Gerente General manifiesta que la compañía tuvo pérdidas durante el ejercicio económico del 2018, las cuales serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

**CUARTO PUNTO.-** Se procede por secretaría a leer el cuarto punto del orden del día. La Presidente de la Junta toma la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir a la CPA. Priscila Collazo como comisaria de la compañía, para el ejercicio económico 2019, por un periodo de un año,

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las 12h16h00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Víctor Eskenazi Isjaqui  
Gerente General



Roberto Falquez Ordoñez  
Presidente de la Junta Ad-Hoc  
Accionista



David Varas Padilla  
Representante Legal  
CORPACK S.A.  
Accionista



María G. Pazmino Villagrán  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS GLOBALES S.A. S.T.G. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 19 DE  
MARZO DE 2019.**

| ACCIONISTAS                |                                                                | ACCIONES | FIRMA                                                                               |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| CORPACK S.A.               | Representado por su<br>Gerente General,<br>David Varas Padilla | 999      |   |
| Roberto Falquez<br>Ordoñez |                                                                | 1        |  |
| TOTAL:                     |                                                                | 1000     |                                                                                     |

